

Turismo Sostenible: una revisión conceptual aplicada

Carlos Cardoso Jiménez

*TURISMO SOSTENIBLE:
CONCEPTUALIZACIÓN*

El turismo actualmente está cobrando fuerza y poco a poco se convierte en un pilar importante de la economía de los países que tienen vocación turística, así como, de su propio desarrollo humano y de la sociedad, por lo que es importante ubicarlo en las esferas donde impacta directamente y así proponer nuevas alternativas de hacer turismo donde los aspectos sociales, económicos y ambientales se puedan conjugar para hacer del turismo una actividad con mucho mayor proyección que la que tiene actualmente.

Es preciso ubicar el concepto de turismo, mismo que por su complejidad puede ser estudiado bajo el tamiz de múltiples disciplinas y enfoques; y por consecuencia no existe un único concepto acertado y estándar que defina universalmente al turismo, sin embargo su conceptualización empieza a tener importancia en un periodo difícil de la humanidad como lo fueron las dos guerras mundiales en el siglo pasado entre los años de 1919 y 1938, cuando algunos economistas importantes de la época comienzan a considerar al turismo en sus trabajos profesionales, sobre todo contemplándolo como una parte importante en el desarrollo de los países que veían en esta actividad una alternativa económica viable, a la par, surgían problemas que afectaban cada día el buen desempeño de ésta y otras actividades productivas.

Uno de estos problemas, es justamente de corte ambiental, haciéndose evidente en los años sesenta en el siglo pasado, cuando iniciaron una serie de reuniones en donde se pugnaba por tomar medidas necesarias para revertir los daños causados al ambiente, por tal motivo la ONU solicita a la Sueca Gro Harlem Brundtland que organizara una comisión de expertos para que dieran una respuesta definitiva a la larga polémica que se dio en los años setenta sobre el desarrollo y el ambiente. La preocupación por el ambiente a nivel global se hace más latente a partir de los años 70 en el siglo pasado, reuniéndose el 1972 en Estocolmo Suecia, los países miembros de la Organización para las Naciones Unidas (ONU) en la Conferencia sobre el Medio

Carlos Cardoso Jiménez

Licenciado en Turismo.

*Profesor de la Facultad de
Turismo de la UAEM.*

Ambiente y Desarrollo, en la cual se dedicaron a revisar el concepto de desarrollo en sus múltiples dimensiones, entre ellas, la ambiental, social y económica, centrándose en el análisis del bienestar económico que se dio en los años anteriores a esta reunión, se asoció la creciente inquietud del daño al entorno natural y al temor a que su eventual destrucción alejara las posibilidades de lograr el bienestar de la sociedad mundial, creándose el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Para el año de 1987 la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, presentó el informe Brundtland, o técnicamente llamado Nuestro Futuro Común en la 42° Asamblea General de la ONU, lo interesante de este informe es que centra su atención en la problemática de la pobreza, causada por un modelo primordialmente basado en el crecimiento, por esto se pretendía buscar un desarrollo que permitiera el equilibrio social y natural.

El concepto de desarrollo sostenible explica el enlace integral e inevitable entre el sistema natural y el desarrollo. Se refiere a un repetitivo proceso de cambio en el cual la explotación de los recursos naturales, la dirección de la inversión y del progreso científico y tecnológico, junto con el cambio institucional, permita satisfacer las necesidades sociales presentes y futuras. Este concepto no se refiere a un estado estacionario y armonioso, sino a un proceso con condiciones cambiantes.

Existen tres enfoques sobre la sostenibilidad, el ambiental, sociocultural y el económico. El enfoque ambientalista ecologista, el cual refleja una fuerte inclinación hacia un desarrollo ecológicamente sostenible, haciendo hincapié en las condiciones ecológicas necesarias para mantener la vida humana a futuro. Por su parte, el enfoque social va muy ligado al económico, ya que a través de la economía local la sociedad genera empleo al mismo tiempo que se reparte equitativamente los beneficios de este resultado económico basado muchas veces en los recursos naturales y culturales con los que cuenta una comunidad, viendo la necesidad de conservar estos recursos para seguir aprovechándolos, lo que lleva a solidarizarse con las generaciones futuras para que disfruten y aprovechen estas opciones para su bienestar en una realidad futura.

Gracias a la visión sostenible que se puede tener de los recursos naturales y culturales, desde la perspectiva de la actividad turística ayuda a generar las condiciones necesarias para proteger sitios naturales y culturales amenazados, por esto en 1990 en la conferencia celebrada en Vancouver Canadá se asientan las responsabilidades de los actores involucrados en la actividad y no fue hasta en el año 1991, en el 41 Congreso de la International Association of Scientific Experts in Tourism (AIEST), quienes definieron por primera vez al turismo sostenible como “un turismo que mantiene un equilibrio entre los intereses sociales, económicos y ecológicos, integrando las actividades económicas y recreativas con el objeto de buscar la conservación de los valores naturales y culturales” (AIEST,1991:46). Este concepto es el primero que se registra en el ámbito turístico sostenible, y en el cual enuncia los principios básicos que más adelante se definen de manera detallada tanto por organizaciones internacionales como por autores que lo abordan bajo esquemas sostenibles: intereses sociales, económicos y ecológicos, mismos que deben de tener un equilibrio armonioso entre ellos.

Posteriormente en 1992 dentro del marco de la Cumbre de la Tierra que se celebró en Río de Janeiro, tres organizaciones clave en materia de turismo; World Travel & Tourism Council (WTTC); Organización Mundial del Turismo (OMT) y el Consejo de la Tierra) trabajaron para formular la Agenda 21 para la Industria de Viajes y Turismo, hacia un Desarrollo Sostenible Ambientalmente. La declaración de esta agenda es de gran interés para reforzar la conceptualización del turismo bajo enfoques sostenibles, ayudando a que la gente lleve una vida sana y productiva en armonía con la naturaleza, conservándola, pretegiéndola y restaurándola. Por lo que la participación en el ámbito del desarrollo turístico y planeación será bajo la visión y toma de decisión local, siendo el turismo el que debe generar empleos para mujeres y hombres de los pueblos indígenas, al mismo tiempo que se apoye la identidad, cultura e intereses de los mismos.

Con base en lo anterior la OMT señala que el turismo sostenible “atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras, y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos, de forma que puedan satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo, la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica

y los sistemas que sostienen la vida” (OMT,1998:22) por lo que este concepto solo arroja los antecedentes de lo que a futuro concretizara como Turismo Sostenible, siendo el Convenio para el Establecimiento de la Zona de Turismo Sostenible en el Caribe, formulado por la Asociación de Estados del Caribe (AEC) en 1994 un aporte más a la construcción del concepto de turismo sostenible aplicado, y que dentro de sus artículos queda asentado el trabajo a realizar para la creación de esta zona. Por lo anterior es importante retomar que este convenio hace hincapié sobre el concepto de sostenibilidad “como base para proteger la biodiversidad, la cultura y el medio ambiente, ubicando al ser humano como centro de nuestras acciones en virtud de favorecer una mejor distribución de los beneficios resultantes del desarrollo turístico”(AEC,1994:1). Algunos de sus apartados retoman la necesidad de la participación de las comunidades locales en la toma de decisiones en aspectos tan cruciales como la planificación de la actividad turística y que los beneficios derivados de esta mejore a la par la calidad de vida de los locatarios y la infraestructura en cuanto a los servicios básicos en los lugares destinados al turismo.

Un año más tarde, en 1995 en el marco de la conferencia mundial del turismo sostenible celebrada en Lanzarote, Islas Canarias, España, se formuló la Carta de Lanzarote, enfocada al turismo sostenible a nivel mundial con recomendaciones a todos los actores involucrados en turismo estructurada en 18 principios básicos para el desarrollo del turismo sostenible, el cual deberá tener un “soporte ecológico a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales. Siendo el turismo un potente instrumento de desarrollo, puede y debe participar activamente en la estrategia del desarrollo sostenible” (Reyes, 2002:215), como se observa en esta declaración ya se utilizó el termino económico y su acotación al aprovechamiento de los recursos como un modo de sostener la economía a largo plazo al mismo tiempo que se conservan los recursos tanto naturales como culturales aprovechados para tal fin, involucrando en este proceso a todos los actores que participan en la actividad del turismo.

En 1997 en la revista *Annals of Tourism Research*, Philippa Hunter Jones considera que el concepto de turismo sostenible “tiene por objeto proteger los recursos turísticos y satisfacer las necesidades y deseos de los turistas, los agentes privados y públicos del sector, y los residentes” (Hunter,1997:477). En este mismo artículo la autora menciona que aplicar el concepto de turismo

sostenible resulta un tanto cuanto complejo y difícil, pues definir las actividades de cada actor involucrado resulta confuso, ya que todos tienen una relación directa en el proceso de desarrollo, esto es cierto ya que se tiene que trabajar aún más para llegar a un consenso de qué le toca a cada quien para lograr verdaderamente un turismo sostenible.

Un año más tarde la OMT, reconsidera su postura ante el turismo sostenible y afirma que éste es “un modelo de desarrollo económico concebido para mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora. Para facilitar al visitante una experiencia de alta calidad y mantener la calidad del medio ambiente, del que tanto la comunidad anfitriona como los visitantes dependen” (OMT, 1998:260). Este concepto hace hincapié en el aspecto económico, siendo fundamental para el desarrollo del turismo sostenible, ya que visto al turismo como un producto éste se tiene que conservar para seguir ofreciéndolo, esto implica una serie de relaciones comerciales de los actores involucrados en la actividad turística, obteniendo así un beneficio al ambiente, a los empresarios, a la administración pública, a los turistas y a la gente receptora local.

Para 1999 surge un aporte una aseveración por parte de Wearing y Neil, quienes dicen que el turismo sostenible es “aquel que reporta beneficios económicos al tiempo que mantiene la diversidad y la calidad ecológica, es decir conjuga la conservación con el desarrollo económico” (Wearing, 1999:57). Como se observa cada vez más se va llegando a la conclusión de que el turismo sostenible es sin duda un modelo económico basado en los recursos naturales y culturales, y que con base en estos se debe planificar toda la actividad turística bajo la óptica de los habitantes, administración pública, empresarios y turistas.

Ya en el año 2000 se dice que el turismo sostenible es “aquel que satisface las necesidades actuales de los turistas, comunidades anfitrionas y prestadores de servicios, protegiendo y fortaleciendo oportunidades para el futuro, y que contempla y se dirige hacia el manejo integral y planificado de los elementos económicos, sociales y culturales de la región, y los procesos ecológicos esenciales para la conservación del medio ambiente y su biodiversidad” (INE, 2000:16). Esta concepción tiene un sesgo marcado en la parte ambiental, contemplan aspectos desde la perspectiva económica y social, pero haciendo hincapié en que la planificación debe integrar estos aspectos con el

fin principal de proteger y conservar en un futuro el ambiente y la biodiversidad que son las claves para que se desarrolle el turismo, posterior trabajar en equipo todos los actores sociales involucrados en la actividad para llegar a tal fin.

Para el año 2001 se contempla que el turismo sostenible tiene que estar basado en un “proceso de cambio cualitativo producto de la voluntad política que con la participación imprescindible de la población local, adapta el marco institucional y legal así como los instrumentos de la planificación y gestión, a un desarrollo turístico basado en un equilibrio entre la preservación del patrimonio natural y cultural, la viabilidad económica del turismo y la equidad social del desarrollo” (Ivars, 2001:11). Esta concepción, como se observa, contempla el marco institucional al aseverar, que el turismo sostenible surge como un proceso de cambio en el cual se tiene que realizar una planificación de orden político, económico, social, ambiental y legal, este marco regulará la actividad con buenas practicas de gestión desde la óptica de los habitantes, sin olvidar que los tres pilares base de la sostenibilidad (el aspecto social, ambiental y económico) deben de tener equilibrio y armonía entre ellos.

En este mismo año, 2001, en México queda asentado en el Programa Nacional de Turismo 2001–2006 (PNT2001-2006) que el “concepto de sustentabilidad debe de acompañar al desarrollo de la industria turística y concebirse como una de sus condiciones básicas para transformar a la actividad en una oportunidad de cambio, que genere riqueza cultural y social, una mejor distribución del ingreso y un aprovechamiento de los recursos naturales y culturales” (SECTUR, 2001:53). Bajo esta perspectiva institucional y haciendo uso del anterior párrafo sobre el tema, esta concepción es interesante, pues es desde la óptica institucional donde se formulan las directrices para llevar a un desarrollo sostenible mediante la actividad, mencionando además que para consolidar la sostenibilidad en el turismo, se necesita que las acciones presentes y futuras se encaminen a ser “concertadas, coordinadas y puestas en marcha con las comunidades en municipios de vocación turística y el concurso de los gobiernos estatales apoyados por la SECTUR, con acciones de planeación estratégica, políticas para el desarrollo y ejecución de actividades a corto, mediano y largo plazo entre los tres niveles de gobierno, federal, estatal y municipal” (SECTUR,2001:140).

En el año 2002 la misma SECTUR con el objetivo de promover el desarrollo del turismo bajo esquemas de sostenibilidad afirma que este desarrollo debe de “conciliar, equilibrar y fomentar la equidad social, la sustentabilidad natural y rentabilidad de la inversión pública, privada y social con el objeto de satisfacer las necesidades actuales de las regiones anfitrionas, de los inversionistas turísticos, de los prestadores de servicios y de los turistas, con el fin de proteger, fortalecer y garantizar las oportunidades de desarrollo en el futuro” (SECTUR, 2002:10). Esta concepción es mas concreta pues reconoce ya los intereses económicos de los actores involucrados, haciendo hincapié en los beneficios económicos a futuro, basados en los aspectos tanto naturales y culturales de los cuales dependen para la operación de la actividad a largo plazo.

Por otra parte, en el marco de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo, África en 2002, la OMT dice que el “desarrollo sostenible consiste en lograr el equilibrio entre los objetivos sociales, económicos y ambientales. Siendo el objetivo global en el ámbito social la erradicación de la pobreza, para lo cual se pretende reducir a la mitad el porcentaje de personas con rentas inferiores a un dólar diario. El objetivo global en el campo económico es cambiar los patrones no sostenibles de consumo y de producción, mientras que en la esfera ambiental, la meta consiste en gestionar de manera sostenible los recursos naturales para el desarrollo” (OMT, 2002:3). Esta concepción de turismo sostenible contempla las problemáticas sociales como la pobreza de los pueblos receptores de turismo, ya que si bien es cierto, el turismo sostenible es un modelo de desarrollo económico, este tiene que ser adaptado a una realidad concreta como este problema social tan marcado a nivel mundial. Por lo anterior, se ve al turismo como un abanico de alternativas económicas para lugares con vocación turística y que muy frecuentemente son lugares poblados de gente carente de necesidades básicas, como lo son pueblos indígenas y algunos mestizos, estos pueblos tienen la peculiaridad de que son visitados por un centenar de turistas en busca conocimientos milenaris de culturas, convirtiéndose en un plus para el visitante.

*TURISMO SOSTENIBLE:
PROCESO DE APLICACIÓN*

Con base en lo anterior se dice que el turismo sostenible ha pasado por una evolución en cuanto a su conceptualización, sin dejar de lado las tres esferas básicas de la sostenibilidad que lo han acompañado de alguna manera en sus diferentes interpretaciones desde que surgió el primer concepto, estas esferas son:

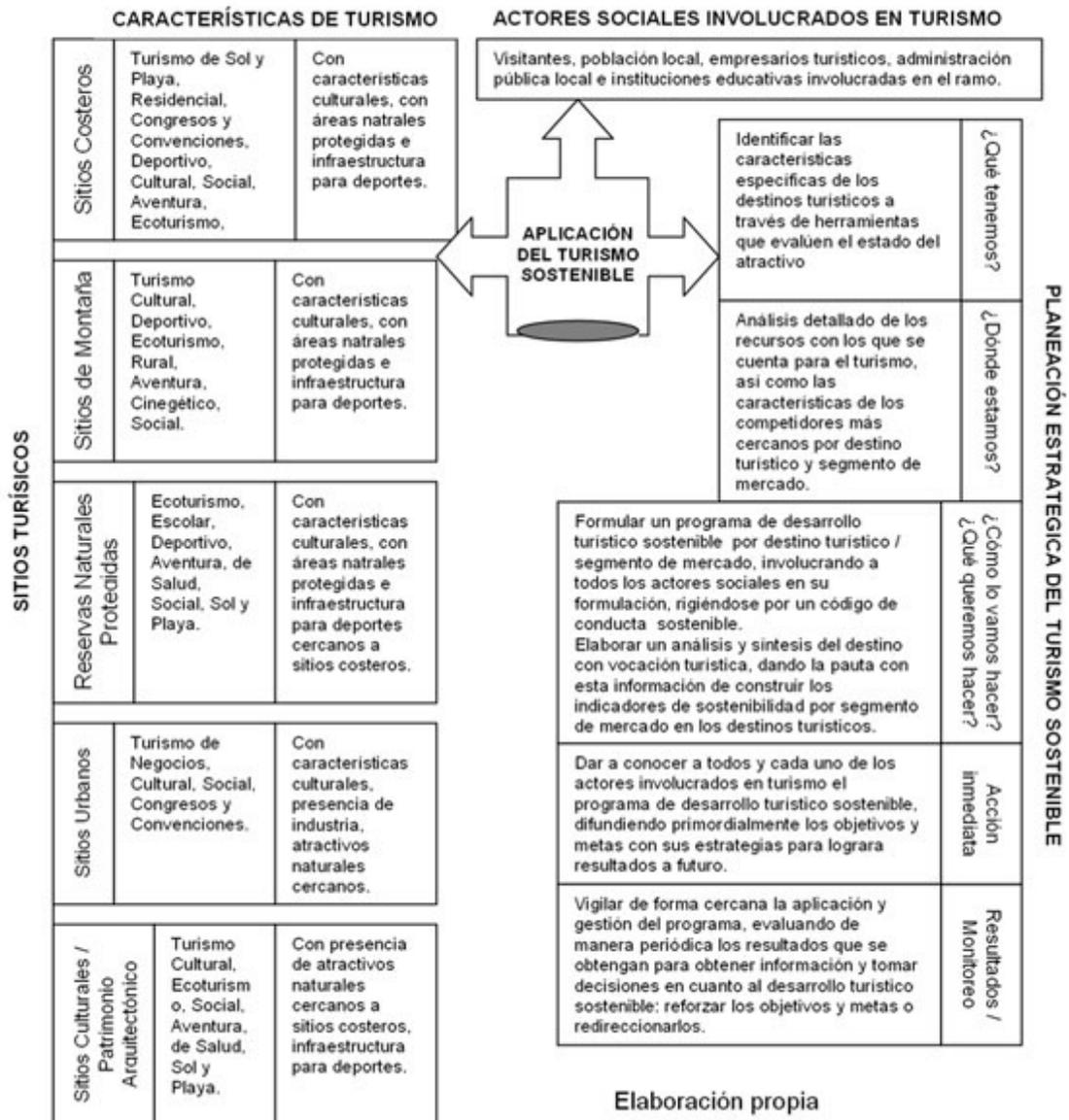
1. La sostenibilidad económica, ya que al ser un destino con vocación turística se convierte en un producto, con características rentables y viables hacia el futuro, para que todos cuanto dependen de él sigan aprovechándose del mismo, al tiempo que lo preserva y cuida para que sigan usándolo para tales fines y así mantener una economía más consolidada, aportando un desarrollo económico duradero a la comunidad involucrada.
2. La sostenibilidad ambiental, este aspecto fomenta la conservación y cuidado del entorno natural, para que el entorno natural no sufra daños irreversibles, que lleven a deteriorar el destino y productos turísticos expofesos para la actividad, trayendo como consecuencia el desequilibrio económico de una comunidad dedicada a esta actividad.
3. La sostenibilidad social-cultural, estos dos aspectos son importantes para desarrollar el turismo puesto que los actores involucrados en turismo deberán aportar sus ideas más alentadoras para hacer de la actividad turística algo duradero, y sobre todo, rentable sin descuidar aspectos fundamentales como el ambiente y la cultura, favoreciendo el acercamiento entre los turistas y la cultura existente en el destino turístico, esto en el marco armonioso de intercambio cultural , donde los habitantes enseñen sus usos y costumbres al turista, por su parte el turista para no impactar de manera negativa solo se llevará la experiencia de conocimiento y retribución económica a los habitantes, impulsando en las comunidades, culturalmente hablando sus valores, costumbres hacer y quehacer cotidiano: sus usos y costumbres.

El turismo sostenible se concibe sí como un modelo de desarrollo con énfasis en la economía, pero que al mismo tiempo está basado en la cultura local, recursos naturales y patrimonio cultural, siendo responsabilidad de la gente receptora de turismo y el turista, quienes son los pilares

importantes para el desarrollo del turismo en un lugar con vocación turística, en primer término, los empresarios y la administración pública en sus tres niveles, en segundo término, y todos en conjunto trabajar para formular planes estratégicos bajo un enfoque de desarrollo turístico sostenible, priorizando la creación de códigos de ética o conducta, para cada actor involucrado, tomando en cuenta los intereses en particular de cada uno, así como el segmento de mercado y condiciones del destino turístico al que se aplicará la sostenibilidad.

Esto implica un proceso de aplicación del turismo sostenible por destino turístico y segmento de mercado (ver esquema 1). Con esta lógica, la planificación estratégica es una herramienta importante y necesaria, implicando un "proceso por el cual los miembros guías de una organización prevén su futuro y desarrollan los procedimientos y operaciones necesarias para alcanzarlo" (Goodstein,1998:5). Este proceso involucra la coordinación y orientación de iniciativas para tomar decisiones con objeto de alcanzar un estado o condición deseada, positivo para el destino turístico, centrándose "en la identificación y resolución de cuestiones inmediatas. Se aplica típicamente en situaciones rápidamente cambiantes, está enfocada a la situación concreta y subraya la necesidad de hacer frente a los cambios de forma organizada" (OMT,1998:47).

Esquema 1. Proceso de aplicación del turismo sostenible en un destino turístico



El proceso de aplicación del turismo sostenible, inicia con la visión integrada y formulada por todos los actores involucrados en el turismo, así se tiene, que para llevar a cabo tales fines primeramente se tiene que conformar un grupo de trabajo para formular el plan de desarrollo turístico por destino turístico y segmento de mercado, trabajando en conjunto elaboran un estudio de la situación global con un análisis detallado de lo que pasa con el centro o destino turístico en un ambiente interno y externo (DOFA), en el cuál se deben detectar los puntos débiles y fuertes en ambos ambientes.

- Análisis interno: ubicación geográfica, clima, atractivos con potencial para el turismo, cantidad de infraestructura y superestructura turística, tipo de propiedad, tipo de presencia de transporte, comparación del turismo con otras actividades económicas de la región, impactos del turismo (económicos, ambientales y socioculturales), visión de la población local hacia el turismo, apreciación del centro turístico económicamente hablando, ubicar el patrimonio natural y cultural (Presencia indígena, artesanías, vestimenta típica, gastronomía local, manifestaciones o eventos culturales tradicionales, etc) e identificar el grado de competitividad de las empresas ubicadas en el centro o destino turístico.
- Análisis externo: posición del producto turístico a nivel nacional e internacional, ayudas internacionales para el desarrollo y tendencia de la demanda turística extranjera, políticas y directrices que coadyuven el desarrollo del turismo.

Dentro de un ambiente más interno se tiene que hacer un análisis por medio de las matrices recomendadas por Zamorano (ver cuadro 1), y que nos llevan a conocer sus características y condiciones turísticas, convirtiéndose en una herramienta que proporciona información de la funcionalidad, estética e interpretación del servicio a ofertar y las alternativas que tiene el futuro visitante para con la región. Además con la información obtenida se toman decisiones de que atractivo involucrar en el proceso de planificación, esto de acuerdo a sus características, formas, señalamientos, desplazamientos, distancias, aspectos de seguridad, escénicos y de comodidad, oportunidades interpretativas y recreativas de cada uno de los segmentos que abrazan al turismo sostenible.

Cuadro 1. Matrices de Francisco Zamorano Casa

- Matriz de Funcionalidad: "Hace referencia a la parte mecánica del servicio, es decir, a todos los elementos que se consideran en el desplazamiento, información y características que conforman el deambular de los usuarios por las distintas áreas y/o regiones por las que se ha de diseñar el recorrido y la prestación del servicio, así como aquellos elementos concernientes a la seguridad y comodidad de los mismos" (Zamorano: 2002: 283). Como se puede observar estos aspectos sirven para conocer a nivel global información para planear mejor los servicios futuros a ofertar e impregnarlos en la información que se dará al visitante, esto en el apartado de mercadotecnia.
- Matriz de Interpretación estética: Esta matriz nos dice si el servicio se "convierte en alternativo, en el cual podemos saber el halo especial que le brinda el toque de atractivo y magia a un servicio, en resumen es el impacto emocional que debe causar en el visitante, además del valor intelectual del mismo" (Zamorano: 2002: 297), cuando visita un atractivo dentro de un centro turístico ofreciendo al visitante una experiencia de calidad, al mismo tiempo de que revela información para proporcionar al turista en el ámbito de la mercadotecnia, para que éste visite con más entusiasmo el centro turístico, creando un efecto de querer visitarlo con frecuencia.
- Matriz de Integración: Esta "permite agrupar de manera sistemática en cuatro bloques (animación turística, ecoturismo, etnoturismo, turismo de aventura) los atractivos que se pretenden planificar para ofrecer un servicio turístico" (Zamorano:2002:308). Esta matriz sirve de referencia para conocer al mismo tiempo el potencial que se tienen en estos bloques, ya que de esto depende formular las estrategias y acciones adecuadas para desarrollar el turismo en base a estos aspectos y no impactarlos de una manera negativa.

Con base en el análisis diagnóstico se determinan y formulan los objetivos, misión y visión, estos elementos deben de contemplar aspectos económicos, ambientales y socioculturales del

turismo, siempre bajo un concepto de sostenibilidad. Algo importante es que estos elementos deben de formularse relacionados entre si, bajo los intereses y visión de la gente, empresarios y administración pública locales.

Los estudios y evaluación que se deben de hacer para este caso deben de ir vinculadas siempre, como en el párrafo anterior, contemplando aspectos económicos, ambientales y socioculturales del turismo. Bajo estos aspectos se tienen que elaborar estudios de infraestructura turística, demanda actual, tipos de transporte, tipo de propiedad, retomar información de matrices, infraestructura social, planes, políticas, capacidad de carga ambiental, declaraciones y marco jurídico que apoyen y fortalezcan la planificación.

El análisis y síntesis de la información recabada sirve para conocer y comprender las relaciones de algunos aspectos del turismo en un centro o destino turístico, además de que algunos de los estudios se pueden combinar y sacar datos específicos como el tipo de demanda actual y sus necesidades y el tipo de producto que se ofrece en este centro o destino turístico, así como éstas combinaciones, con el análisis y síntesis se pueden proyectar algunas más, y obtener datos para formular indicadores de sostenibilidad que ayudan a "reducir el riesgo de tomar inadvertidamente decisiones que puedan perjudicar el entorno natural y cultural del que depende la industria turística" (OMT, 1996:5).

Con base en el avance, el grupo de trabajo tiene que formular objetivos y metas con sus estrategias y acciones, que serán vertidas en un plan o programa según sea el caso. Estableciendo los alcances y tipo de desarrollo que se pretende alcanzar en un determinado tiempo.

Como elemento importante se hace una serie de recomendaciones generales para implementar el plan o programa para desarrollar el turismo bajo un esquema estratégico y sostenible, en aspectos como lo ambiental, económico y sociocultural.

El grupo de trabajo ejecuta y gestiona el plan o programa de desarrollo turístico en el cual quedan acentuadas todas las directrices, políticas, metas, objetivos, misión y visión de lo que a futuro se pretende lograr en el centro o destino turístico.

CONCLUSIÓN

Es importante tener en cuenta que el turismo es una actividad que ha contribuido de manera sustancial al desarrollo de muchos lugares que anteriormente eran sólo pequeñas poblaciones rurales, costeras o lugares desolados, pero que a la par tenían un potencial turístico: Por esta situación el turismo es un agente que contribuye al desarrollo por su connotación económica. Genera empleos para la población local directamente e indirectamente por los desplazamientos de turistas hacia estos lugares con atractivos enmarcados en un ambiente de descanso, recreo y conocimiento. La actividad turística se gesta siempre en lugares de belleza natural, por lo que es de suma importancia protegerlos y preservarlos para seguir de alguna manera disfrutándolos, éste cometido se logrará por medio de una gestión del turismo bajo un esquema sostenible. Es decir, por una parte ver al turismo como un modelo de desarrollo económico y por otra parte desde un punto de vista de conservación. Por ende mientras mejor se conserve se aprovechará más tiempo desde el punto de vista económico, y de alguna manera todos los actores involucrados en turismo se beneficiarán de esta actividad.

La existencia de diferentes sectores y agentes implicados en el desarrollo turístico sostenible, lleva necesariamente a considerar los intereses por separado de cada uno de ellos. Eso, aunado a la creciente segmentación del turismo, nos lleva a formular estrategias acordes a satisfacer los intereses en cada uno de los destinos turísticos, siendo una clave fundamental en el proceso de aplicación de sustentabilidad, el monitoreo continuo del plan o programa de desarrollo turístico, pues esta evaluación permite conocer la situación por la cual pasa el destino y su segmento de mercado, pues el turismo es una actividad sensible y cambiante, expuesta a determinados fenómenos sociales que impactan en él, como eventos artísticos, problemas bélicos internacionales, enfermedades tipo epidemias y otros factores. Por lo cual, es sumamente importante trabajar bajo esquemas de cooperación entre los sectores público y privado para aplicar la sustentabilidad de los destinos, asegurando beneficios a largo plazo.

BIBLIOGRAFÍA

- AIEST (1991). 41 congreso de International Association of Scientific Experts in Tourism. AIEST. Alemania.
- Asociación de Estados del Caribe (1994). Convenio para el establecimiento de la zona de turismo sustentable del caribe. AEC. Colombia
- Hunter, Jones Philippa (1997). Sustainable Tourism en Jafar, Jafari (editor) (1997). Annals of Tourism Research Vol.24. Universidad de Wisconsin. Estados Unidos de Norte América.
- INE (2000). Turismo y ambiente. INE. México.
- Ivars, Baidal Joseph (2001). Planificación y gestión del desarrollo turístico sostenible: propuesta para la creación de un sistema de indicadores. Instituto Universitario de Geografía de la Universidad de Alicante. España.
- Organización Mundial del Turismo (1996). Lo que todo gestor turístico debe saber: guía practica para el desarrollo y uso de indicadores de turismo sostenible. OMT. España.
- Organización Mundial del Turismo (1998). Guía para administradores locales: desarrollo turístico sostenible. OMT. España 1998.
- Organización Mundial del Turismo (2002). Contribuciones de la a la Cumbre Mundial de Desarrollo Sustentable en Johannesburgo. OMT. España.
- Reyes, Avila Araceli Iniesta et al (2002). Turismo sostenible. IEPALA. España.
- SECTUR (2001). Programa Nacional de Turismo. SECTUR. México.
- SECTUR (2002). Fascículo 1. Serie de Turismo Alternativo: Turismo alternativo una nueva forma de hacer turismo. SECTUR. México.
- Wearing, Sthepen (1999). Ecoturismo: Impacto, tendencias y posibilidades. Síntesis. España.
- Zamorano, Casal Francisco Manuel (2002). Turismo Alternativo, Servicios Turísticos Diferenciados. Trillas. México.



FICHA BIBLIOGRÁFICA:

Cardoso-Jiménez, C. Turismo Sostenible: una revisión conceptual aplicada.
El Periplo Sustentable. México:
Universidad Autónoma del Estado de México,
mayo 2006, núm. 11
<http://www.uaemex.mx/plin/psus/rev11/articulo_01.pdf>.
[ISSN: 1870-9036].